TRASCENDIÓ

Que más allá del debate político y la confrontación con los ministros, la próxima semana los secretarios de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y de Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, iniciarán los recorridos por los cuarteles de la Guardia Nacional para informar a los agentes que tendrán estabilidad laboral, pese al cambio de administración instruidopor la Suprema Corte, Mientras tanto, al interior del gabinete en la materia garantizan que habrá, si se concreta en enero, una transferencia ordenada dada la coordinación que existe y nunca se ha perdido en el primer círculo presidencial.

Que en el ajedrez de la sucesión el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Angel Mancera, consideró que la oposición debe tener designados a sus aspirantes presidenciales para 2024, de preferencia uno de cada partido, a más tardar a mediados de año, para que puedan recorrer el país una vez que Morena reveló que en junio o más tardar julio sacará su convocatoria, para la que yahay por lo menos cuatro nombres con la bendición de Palacio. El problema, sin embargo, sigue sin respuesta: ¿quiénes son esos perfiles competitivos para dar la peleaala4T?

Que horas después de una muy tibia videodefensa departe de su compañero panista Federico Döring el ex alcalde Christian Von Roherich, a quien la Fiscalia de Ciudad de México señala como líder de una red de corrupción inmobiliaria, pasó yasu primera noche en el Reclusorio Norte, donde es vecino de Emilio Lozoya, ex director general de Pemex; Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, y Javier Duarte, exgobernador de Veracruz.

Que ante la dificultad para alcanzar acuerdos que impulsen nuevos perfiles en los Órganos Internos de Control de los entes autónomos, en la Cámara de Diputados empiezan a inclinarse por tirar la toalla y ratificar a los titulares en ejercicio. Hablan de instancias como INAL Ifetel. Inegi, INE y FGR, precisamente algunas de las que, dicen desde algunas trincheras oficiales, presentan los mayores señalamientos por irregularidades y muy laxos procedimientos de contraloría.